

La Red Regional de Áreas Protegidas se crea en virtud de la Ley 9/99 de Conservación de la Naturaleza de Castilla la Mancha y está formada por los Espacios Naturales Protegidos y por las Zonas Sensibles (entre otros la Red Natura 2000 en la región). Constituye el instrumento base de la planificación territorial en materia de conservación y se encuentra en proceso de desarrollo, con espacios a proteger pendientes de declarar.

La declaración de un espacio natural protegido es el principio de una serie de actuaciones encaminadas tanto a la protección de los valores naturales que alberga como al fomento de un desarrollo económico-social bajo principios de sostenibilidad ambiental, mediante la promoción de los usos tradicionales y recreativos compatibles con los objetivos de conservación, y encaminados a la mejora de la calidad de vida y bienestar social de los habitantes de la zona.

Aunque las Administraciones tienen la responsabilidad de declarar y gestionar los espacios protegidos, éstos no pueden concebirse sin la participación de los diferentes sectores de la sociedad. Por lo tanto. es necesaria la implicación de toda la sociedad en el proceso de gestión de los espacios protegidos, participando en su conservación y desarrollo para conseguir mantener el patrimonio natural en las mejores condiciones para las generaciones futuras. Aparte, estos espacios son áreas prioritarias para recibir ayudas tanto de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha como de la Unión Europea, lo que repercute directamente sobre los habitantes de la zona.







y Desarrollo Rural
Delegación Provincial de Albacete
Paseo de la Cuba 27 : 02071 Albacete
T. 967 19 57 00
www.jccm.es/medioambiente/index.htm

: Consejería de Medio Ambiente

 Grupo de Acción Local Sierra del Segura Agenda 21 Sierra del Segura Ctra. CM 412 km 230 02430 Elche de la Sierra [AB] T. 967 41 70 06 :. F. 967 41 10 75

www.sierradelsegura.com sierradelsegura@sierradelsegura.com







Red Natura 2000

Lic y Zepa "Sierra de Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y del Mundo":

La Red Natura 2000 será la futura red de espacios naturales protegidos de la Unión Europea. Esta Red emana de la aplicación de dos Directivas, la Directiva Hábitats (92/43/CEE) y la Directiva Aves (79/409/CEE). Cada estado miembro está obligado a designar las superficies y lugares de deberán formar parte de esta Red.

En la Sierra del Segura se encuentra una gran parte del LIC y la ZEPA "Sierra de Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y del Mundo", solapándose la mayor parte de su superficie. Este área integra un conjunto de alineaciones montañosas, intercaladas con agostos valles que conforman un paisaje de montaña de singular belleza.

En la zona oeste predominan karst* de excepcional interés (calares), en los que abundan lapiaces, dolinas, uvalas, poldjes y cuevas. Los más llamativos, aunque no los únicos, son el del Calar del Mundo y el Calar de la Sima, el primero con un campo de dolinas y torcas muy bien desarrollado, y el segundo por su altura ya que alcanza 1.896 m sobre el nivel del mar, en el pico Mentiras.

En cuanto a los ríos Mundo y Segura, junto con sus tributarios (Zumeta, Tús, Taibilla, Bogarra y Madera) conforman sendos cañones fluviales en los que son frecuentes los escarpes de gran altura.

Las formaciones vegetales principales son encinares en las partes más bajas (hasta 1300 m.s.n.m) y pinares que dependiendo de la altura y la exposición pueden ser de carrasco (hasta 1000 m.s.n.m), pinaster (hasta 1300 m.s.n.m) y laricio en las zonas más elevadas y húmedas. Entre estas formaciones principales aparecen de forma puntual quejigares, rebollares relícticos en suelo ácido y bosquetes de arces. En las zonas de cumbres y en los claros del pinar domina el matorral almohadillado espinoso. La flora rupícola se encuentra excepcionalmente representada, incluyendo gran variedad de comunidades y especies de diverso carácter. Los numerosos ríos y arroyos de la zona gozan, en general, de aceptable calidad, y contienen numerosos tipos de comunidades riparias especializadas.

Desde el punto de vista faunístico, en la zona destaca la presencia de endemismos como el Topillo de Cabrera (Microtus cabrerae), la Lagartija de Valverde (Algyroides marchi) y el Sapo Partero Bético (Alytes dickhillini). Toda el área es importante para las aves rapaces rupícolas, especialmente para el Águila-Azor Perdicera (Hieraaetus fasciatus), y también para el Águila Real (Aquila chrysaetos), el Búho Real (Bubo bubo) y el Halcón (Falco Peregrinus).

Espacios Naturales Protegidos

Parque Natural de los Calares del Mundo y de la Sima:

Contiene karst* de extraordinarios desarrollos y riquezas en formas, así como una gran diversidad botánica y paisajística y un excelente grado de conservación de sus ecosistemas, lo que le otorga una excepcional importancia desde el punto de vista de la conservación del patrimonio geológico, la biodiversidad y el paisaje.

La zona es la segunda de España en cuanto a densidad de dolinas, contabilizándose más de 1.000. Presenta un riquísimo endokarst en el complejo denominado "Cueva de los Chorros" con más de 85 cavidades exploradas, destacando la cueva que da nombre al complejo, que en lo que se refiere a su extensión se considera la primera cavidad de la mitad meridional peninsular y la octava de la Península Ibérica.

Su catálogo de florá vascular alcanza los 1300 taxones (grupos de organismos con características comunes), resultando muy importante para un gran número de especies incluidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas, contando con al menos 35 especies de flora (2 en peligro de extinción: Coincya rupestris ssp. rupestris y Anthyllis rupestris) y 108 de fauna (1 en peligro de extinción: Águila Perdicera-Hieraaetus fasciatus).

Microrreservas de Cuerda de la Melera, Ardal y Tinjarra,

Peñas Coloradas y Cerro de Rala: Territorios con hábitats y especies de flora endémica consideradas muy raras en el ámbito nacional, así como la presencia de formas geológicas singulares y únicas en la región y de gran relevancia paisajística.

La vegetación que aparece en estas áreas está dominada por un dosel eminentemente forestal, en el que destacan los pinares de pino carrasco y pinaster, bajo el que se conserva un rico sotobosque con carrascas, coscojas, enebros, romeros y aliagas. Pero sin duda, el mayor interés botánico se centra en las comunidades rupícolas calcícolas que aparecen asociadas a los paredones rocosos.

En cuanto a la fauna, tanto en el **Parque Natural** como en las **4 Microrreservas** y en su área de influencia han sido catalogadas 174 especies de vertebrados, de las que una cantidad reseñable forma parte del Catálogo Regional de Especies Amenazadas.

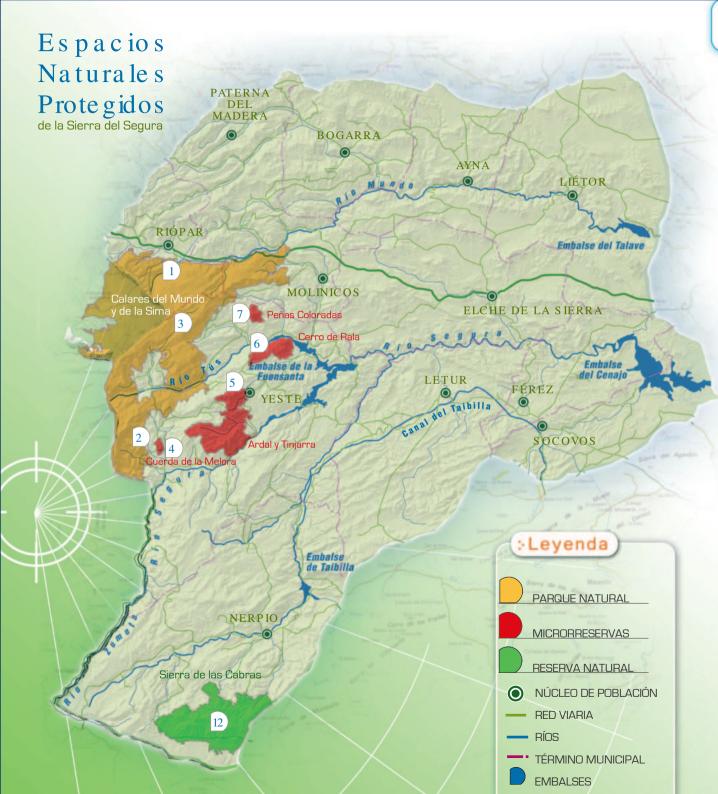
Reserva Natural de la Sierra de Las Cabras: Espacio peculiar debido tanto a su interés botánico como geológico y geomorfológico. En él se llegan a alcanzar alturas de 2080 m sobre el nivel del mar, en el pico "Las Cabras", el más alto de la provincia de Alhacete

En cuanto a la flora, es una sierra rica en endemismos y especies singulares, existiendo al menos 36 especies botánicas protegidas. A nivel geológico, se concentra una gran variedad de unidades tectónicas que explican perfectamente los acontecimientos que han venido sucediendo en las Cordilleras Béticas desde hace miles de años.

A nivel geomorfológico, en las cumbres se evidencian formas periglaciares, relacionadas con el ciclo hielo-deshielo, algunas dolinas y campos de lapiaz derivados del modelo kárstico de gran belleza paisajística.

Cabe indicar que debido al alto grado de naturalidad de la mayor parte de la zona y el gran número de hábitat presentes, hacen que la Reserva tenga también una gran importancia a nivel faunístico.

^{*}Karst: relieve originado por meteorización química de determinadas rocas producida por disolución del carbonato cálcico de las rocas calizas debido a la acción de aguas ligeramente ácidas (Wikipedia).



: Fichas identificativas

Los parques naturales

son áreas naturales, poco transformadas por la ocupación o explotación humana, que en razón a la belleza de sus paisaies. la representatividad de sus ecosistemas o la singularidad de su flora, de su fauna o de sus formaciones aeomorfológicos, posean unos valores ecológicos, estéticos, educativos, y científicos cuya conservación merece una atención

PARQUE NATURAL DE LOS CALARES DEL MUNDO Y DE LA SIMA:

- · Extensión: 19.192 ha.
- · Año declaración: 2005
- · Municipios: Yeste, Riópar, Molinicos, Cotillas, Vianos y Villaverde del Guadalimar

Las microrreservas son espacios naturales de pequeño tamaño que contienen hábitats raros, o bien conforman el hábitats de poblaciones de especies de fauna o flora amenazadas, resultando especialmente importante su protección estricta.

MICRORRESERVAS:

PEÑAS COLORADAS

- · Extensión: 188 ha.
- · Año Declaración: 2005
- · Municipio: Yeste

CERRO DE RALA

- · Extensión: 596 ha.
- · Año Declaración: 2005
- · Municipio: Yeste

ARDAL Y TINJARRA

- · Extensión: 2.131 ha.
- · Año Declaración: 2005
- · Municipio: Yeste

CUERDA DE LA MELERA Extensión: 99 ha.

- · Año Declaración: 2005
- · Municipio: Yeste

Las reservas naturales

son espacios naturales cuya creación tiene por finalidad la protección de ecosistemas, comunidades o elementos biológicos que, por su rareza, fragilidad, importancia o singularidad merecen una valoración especial.

RESERVA NATURAL DE LA SIERRA DE LAS CABRAS:

- · Extensión: 4.174 ha.
- · Año Declaración: 2005
- Municipio: Nerpio











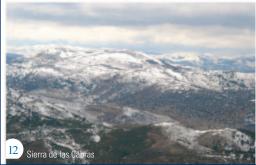












Un Lugar de Interés Comunitario (LIC) es un lugar seleccionado por un estado miembro que alberga uno o varios tipos de hábitats naturales prioritarios o una o varias especies prioritarias indicadas en la Directiva Hábitats (D 92/43/CEE).

LIC SIERRA DE ALCARAZ Y SEGURA Y CAÑONES DEL SEGURA Y DEL MUNDO (ES 4210008):

- · Área: 174.881 ha.
- · Altitud media: 1063 m sobre el nivel del mar
- · Provincia: Albacete
- · Región biogeográfica: mediterránea

Una Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) es un lugar en donde habitan una serie de aves indicadas en la Directiva Aves (D 79/409/CEE) que serán objeto de medidas de conservación especiales en cuanto a su habitats, con el fin de asegurar la superviviencia y reproducción de éstas.

ZEPA SIERRA DE ALCARAZ Y SEGURA Y CAÑONES DEL SEGURA Y DEL MUNDO (ES 0000388):

- · Área: 174.617 ha.
- · Altitud media: 1053 m sobre el nivel del mar.
- · Provincia: Albacete
- · Región biogeográfica: mediterránea.
- · Aves principales por las que ha sido catalogada:
 - :. Águila-Azor Perdicera (Hieraaetus fasciatus) -PE*
 - :. Águila Real (Aquila chrysaetos) -VU*
 - :. Búho Real (Bubo bubo) -VU*
 - :. Halcón Peregrino (Falco peregrinus) -VU*

* CATÁLOGO REGIONAL DE **ESPECIES AMENAZAS** PE- Peligro de extinción VU-Vulnerable

